



DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS

Derechos de los usuarios de Gas Sumapaz S.A. ESP:

1. Adquirir nuestros cilindros con la capacidad indicada y con condiciones óptimas de seguridad, a través de nuestras líneas de atención
2. Conocer el Contrato de Prestación de Servicio con condiciones uniformes, del cual se dejará una copia al usuario.
3. Recibir un servicio de calidad
4. Recibir las facturas al momento de adquirir el cilindro, la cual contiene la información del cilindro y las líneas de atención de emergencias y PQRS.
5. Presentar solicitudes y reclamaciones.
6. Elegir libremente al proveedor para la adecuada prestación del servicio.
7. Recibir un trato igualitario por parte de Gas Sumapaz
8. Como usuario, tiene derecho a recibir toda la información, orientación y asesoría que necesite para realizar cualquier trámite ante Gas Sumapaz
9. Se le cobre el precio acorde a cada referencia de cilindro y conforme a la publicación de tarifas máximas que mensualmente publicamos en un diario de amplia circulación.
10. Que los datos personales que suministre, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios sean tratados y custodiados por nuestra empresa según la autorización que como usuario ha dado, la política interna de protección de datos y las normas que regulan la materia.